



276668

276668

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de "NIETOS DE JUAN MEDINA, S.R.C."

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Rambla Capuchinos, 38

por:

"PROCEDIMIENTO PARA EL MODELADO DE TEJIDOS DE FIBRAS
SINTETICAS Y DE LAMINAS DE MATERIAL TERMOPLASTICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para el modelado de tejidos de fibras sintéticas y de láminas de material termoplástico, de especial aplicación en el ramo textil de las confecciones, corsetería, zapataría y análogos, con cuyo procedimiento se consiguen varias e importantes ventajas respecto a los métodos seguidos hasta la fecha en las citadas industrias.

5. Como es sabido, para la fabricación de sostenes y fajas, empuines para zapatos y zapatillas, muñecas de trapo o felpa, trajes de baño y similares, es necesario recurrir a varias

10.



276668

piezas debidamente recortadas, que, una vez cosidas, proporcionan la conformación cóncava-convexa deseada, propia para adaptarse a las necesidades del usuario o para dar lugar a los pertinentes relieves cuando se trata de obtener figuras corpóreas.

5. Es evidente que la confección en estas condiciones es engorrosa y cara, precisándose múltiples plantillas y requiriéndose mucho tiempo para su montaje. Además se consume mucho material y cuando se trata de prendas de vestir, las imprescindibles costuras resultan molestas al cuerpo.

10. Con el procedimiento de la demanda quedan solucionados todos estos inconvenientes, pudiendo conseguirse con el mismo prendas y análogos modelados incluso de una sola pieza, o sea sin uniones ni costuras.

15. Esencialmente, para llevar a la práctica este procedimiento se utiliza un juego de molde y contramolde, con medios propios de calefacción y susceptibles de ser accionados con una determinada presión, poseyendo tales moldes una superficie o cámara conformadora que corresponde exactamente a la del objeto a obtener, el cual, si por ejemplo se trata de sostenes, exigirá el perfilado del busto femenino en la zona adecuada.

20. Entre las dos superficies casables (macho y hembra del molde) se interpone un tejido de fibras sintéticas o una lámina u hoja de materia termoplástica, susceptibles de deformarse por efecto de la presión y calor combinados y de mantener permanentemente la conformación que con ello reciben.

25. Dentro del molde, el tejido o lámina aludidos adquieren los perfiles proporcionados por la cámara moldeadora, dentro de la que el material distendido se consolida y queda apto para estar, a la salida del molde, en condiciones de utilizarse inmediatamente o de recibir los acabados necesarios.

30.



276668

Dada la plasticidad de los materiales empleados, los mismos se adaptan a cualquier forma de la cámara modeladora, ya que las resinas sintéticas y termoplásticas son susceptibles de acusar, bajo el efecto de la presión y del calor conjugados, contracciones y dilataciones dentro de amplios límites, sin que se produzcan desgarros ni peligrosos debilitamientos en el grueso de la pieza.

Serán independientes del objeto de la invención las características de los moldes empleados, sistemas de calefacción y presión para los mismos, tipos de resinas, tiempos de trabajo y demás detalles de carácter secundario que no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

1^a.- Procedimiento para el modelado de tejidos de fibras sintéticas y de láminas de material termoplástico, que consiste esencialmente en partir de un juego de molde y contramolde dotados de medios propios de calefacción y susceptibles de ser accionados con una determinada presión, cuyos moldes poseen una superficie o cámara conformadora que corresponde exactamente a los entrantes y salientes del objeto a obtener, interponiéndose entre las dos superficies casables, macho y hembra de dicho molde, un tejido de fibras sintéticas o una lámina de materia termoplástica, susceptibles de deformarse permanentemente por dilataciones y contracciones debido a la presión y calor combinados, uejándose dichos materiales en el interior del molde para su consolidación, con lo cual la pieza obtenida se halla en condiciones de utilizarse, a su salida del referido molde, ya sea di



- 4 -

276638

rectamente o bien de recibir los acabados necesarios.

2^a.- PROCEDIMIENTO PARA EL MODELADO DE TEJIDOS DE FIBRAS SINTÉTICAS Y DE LAMINAS DE MATERIAL TERMOPLASTICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 19 Abril de 1962

P. A.

